

	A	F	G	J	K	L	M	O	P	Q	R	T	U	V	W	Y	Z	AA	AB	AD	AE	AF	AG	AI	AJ	AK	AL	
2	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR																											
3	PLAN DE ACCIÓN: PLAN DE DESARROLLO "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"																											
4	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR																											
5	METAS PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2024																											
6	FECHA DE CORTE : 31-MARZO-2024																											
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												

CÓD	META 2020 -2024	INDICADOR	2020				2021				2022				2023				2024				PROGRAMADO PLAN "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"				
			MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA	MAGNITUD META EJECUTADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES	
			Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	
17	129.	Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas".	5%	5%			30%	26.5%			65%	63%			90.0%	79.2%					100%	80.9%					
18		Estructurar 1250 proyectos que desarrollen un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas", con los componentes técnico, social, jurídico y financiero para determinar la viabilidad del predio y el hogar por modalidad de intervención (habitabilidad, reforzamiento, construcción en sitio propio).	20	20	\$ 1.562	\$ 1.073	280	280	\$ 4.880	\$ 4.545	565	536	\$ 4.975	\$ 4.954	483	483	\$ 7.031	\$ 6.023	0	0	\$ 0	\$ 0	1.329	1.329	\$ 18.248	\$ 17.505	
19		Ejecutar 1250 intervenciones en desarrollo del proyecto piloto del Plan Terrazas para el mejoramiento de vivienda y el apoyo social requerido por la población para mejorar sus condiciones habitacionales con la supervisión e intersección requerida para este tipo de proyectos.	0	0	\$ -	\$ -	0	0	\$ 1.457	\$ 1.454	546	546	\$ 6.838	\$ 6.833	519	519	\$ 7.540	\$ 7.519	185	0	\$ 2.762	\$ 2.257	1.250	1.065	\$ 7.540	\$ 18.627	\$ 16.063
20		Implementar 5.000 acciones administrativas técnicas y sociales que generen condiciones para iniciar las intervenciones del proyecto Piloto Plan Terrazas.	0	0	\$ -	\$ -	406	406	\$ 165	\$ 124	1647	1647	\$ 183	\$ 139	1.576	1.576	\$ 554	\$ 491	1.371	75	\$ 2.744	\$ 5.662	5.000	3.704	\$ 3.625	\$ 1.435	
21		Entregar y firmar acuerdo para la sostenibilidad de 1250 viviendas mejoradas en el marco de Plan Terrazas									58	58	\$ 27	\$ 16	56	56	\$ 68	\$ 48	1.136	70	\$ 580	\$ 517	1.250	184	\$ 675	\$ 295	
22		Estructurar 250 proyectos con apoyo técnico, asesoría técnica para expedición de actos de reconocimiento de la Curaduría Pública Social solicitada por la ciudadanía y los que se requieran para Plan Terrazas.																	250	3	\$ 2.561	\$ 702	250	3	\$ 2.561	\$ 702	
23	125.	Crear una curaduría pública social.	90%	90%			70%	67.2%			90%	100%			95%	94%			100%	94%					\$ -	\$ -	
24		Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP																									
25	125.	Crear una curaduría pública social.	100%	100%			0%	0.0%			0%	0%			0%	0%			100%	100%					\$ -	\$ -	
26		Curaduría Pública Social Creada																									
27		Expedir 2500 actos de reconocimiento de viviendas de interés social en barrios legalizados urbanísticamente, a través de la Curaduría pública social definida en la estructura misional de la CVP	50	50	\$ 3.103	\$ 2.934	250	250	\$ 3.932	\$ 3.809	500	500	\$ 1.940	\$ 1.927	390	390	\$ 1.684	\$ 1.683	310	7	\$ 1.386	\$ 2.295	1.500	1.197	\$ 12.046	\$ 10.625	
28	124.	Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	20%	20%			45%	40.75%			80%	78.4%			90%	89%			100%	91%					\$ -	\$ -	
29		Implementar el 100% del banco de materiales como un instrumento de soporte técnico y financiero para la ejecución del proyecto piloto del Plan Terrazas que contribuya a mejorar la calidad de los materiales y disminuir los costos de transacción	20%	20%	\$ 80	\$ 38	45%	40.75%	\$ 2.986	\$ 2.979	80%	78.4%	\$ 836	\$ 832	90%	89%	\$ 3.054	\$ 3.050	100%	91%	\$ 1.358	\$ 0	100%	91.1%	\$ 8.315	\$ 6.899	
30					\$ 4.745	\$ 4.024			\$ 13.221	\$ 12.907			\$ 14.800	\$ 14.731			\$ 19.940	\$ 18.734			\$ 11.392	\$ 2.087			\$ 64.098	\$ 53.485	

- 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
- 8 Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural
- 19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural

CÓD	META 2020 -2024	INDICADOR	2020				2021				2022				2023				2024				PROGRAMADO PLAN "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"			
			MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA	MAGNITUD META EJECUTADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES
			Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado
40	134.	Titular 3.900 predios registrados en las 20 localidades	300	433			1.005	1.005			907	907			784	784			771	16			3.900	3.145	\$ -	\$ -
41		Obtener 3900 Títulos De Predios Registrados	300	433	\$ 2.468	\$ 2.463	1.005	1.005	\$ 3.174	\$ 3.174	907	907	\$ 2.790	\$ 2.722	784	784	\$ 2.154	\$ 2.127	771	16	\$ 1.476	\$ 4.458	3.900	3.145	\$ 12.080	\$ 10.944
42		Hacer el cierre de 2 proyectos constructivos y de urbanismo para vivienda VIP	1	1	\$ 3.933	\$ 3.920	0.35	0.35	\$ 786	\$ 784	0.25	0.25	\$ 781	\$ 665	0.27	0.1	\$ 906	\$ 816	0.28	0	\$ 888	\$ 3.927	2	1.73	\$ 7.294	\$ 6.551
43		Entregar 4 zonas de cesión obligatoria	1	1	\$ 1.15	\$ 1.15	1	1	\$ 705	\$ 701	0.7	0.70	\$ 545	\$ 545	1.3	1.1	\$ 1.319	\$ 1.268	0.3	0	\$ 60	\$ 0	4	3.75	\$ 2.629	\$ 2.515
44		Desarrollar el 100 % de actividades de gestión predial encaminadas al saneamiento, la enajenación onerosa, adquisición e intervención de predios con posible afectación a terceros.	0	0			0	0			100%	95%	\$ 4.835	\$ 4.775	100%	99%	\$ 642	\$ 628	100%	100%	\$ 1.567	\$ 2.241	100%	97.9%	\$ 7.045	\$ 5.644
45					\$ 6.420	\$ 6.384			\$ 4.665	\$ 4.658			\$ 8.950	\$ 8.707			\$ 5.022	\$ 4.940			\$ 3.991	\$ 1.066			\$ 29.048	\$ 26.655

- 2 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
- 15 Intervenir integralmente áreas estratégicas de Bogotá teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales
- 29 Asentamientos y entornos protectores.

CÓD	META 2020 -2024	INDICADOR	2020				2021				2022				2023				2024				PROGRAMADO PLAN "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"			
			MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA	MAGNITUD META EJECUTADA	PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES	PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES
			Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado
57	220 -	Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente; o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	410	410			526	526			703	703			218	218			293	107			2.150	1.964	\$ -	\$ -

A	F	G	J	K	L	M	O	P	Q	R	T	U	V	W	Y	Z	AA	AB	AD	AE	AF	AG	AI	AJ	AK	AL	
58	7684	Beneficiar 1.223 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para su reubicación definitiva.	Hogares beneficiados con instrumentos financieros para su reubicación definitiva.	54	55	\$ 5.072	\$ 4.320	207	207	\$ 10.671	\$ 10.624	422	422	\$ 21.096	\$ 20.872	208	208	\$ 5.680	\$ 5.680	332	0	\$ 2.933	\$ 0	1.223	892	\$ 45.452	\$ 41.497
59		Asignar 116 instrumentos financieros para la adquisición de predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Resoluciones de oferta para adquisición de predios.	28	27	\$ 2.969	\$ 2.929	37	37	\$ 2.732	\$ 2.709	41	41	\$ 2.063	\$ 2.059	10	10	\$ 800	\$ 800	1	0	\$ 548	\$ 0	116	115	\$ 9.111	\$ 8.497
60		Beneficiar 1706 Hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para reubicación transitoria.	Hogares beneficiados con ayuda en recursos para reubicación transitoria	1.497	1.484	\$ 3.668	\$ 3.203	1.598	1.588	\$ 5.905	\$ 5.824	1.706	1.706	\$ 3.927	\$ 3.927	0	0	\$ -	\$ 0	0	0	\$ -	\$ -	1.706	1.706	\$ 13.499	\$ 12.955
61		Beneficiar 1749 Hogares Con La Entrega De Viviendas Para Su Reubicación Definitiva	Hogares beneficiados con ayuda en recursos para reubicación transitoria	0	0	-	-	797	797	\$ 279	\$ 279	437	437	\$ 478	\$ 478	104	104	\$ 447	\$ 442	411	63	\$ 302	\$ 50	1.749	1.401	\$ 1.506	\$ 1.379
62		Gestionar el 100% de las actividades del programa de reasentamiento mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 con el cual "Por el cual se regula el programa de reasentamiento de familias por encontrarse en condiciones de alto riesgo no mitigable en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones."	Hogares beneficiados con ayuda en recursos para reubicación transitoria	0	0	-	-	100%	100%	\$ 4.077	\$ 4.077	100%	100%	\$ 5.538	\$ 5.538	100%	100%	\$ 6.323	\$ 6.049	100%	100%	\$ 4.901	\$ 731	100%	100%	\$ 20.858	\$ 16.416
63		Beneficiar 497 Nuevos Hogares Localizados En Zonas De Alto Riesgo No Mitigable O Los Ordenados Mediante Sentencias Judiciales O Actos Administrativos.	Hogares beneficiados con ayuda en recursos para reubicación transitoria	0	0	-	-	0	0	\$ -	\$ -	266	266	\$ 119	\$ 119	114	114	\$ 241	\$ 238	117	44	\$ 458	\$ 5107	497	424	\$ 850	\$ 454
64		Atender el 100% de la demanda efectiva de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, que cumplan los requisitos para permanecer en la modalidad de Reubicación Transitoria.	Hogares beneficiados con ayuda en recursos para reubicación transitoria	0%	0%	-	-	0%	0%	\$ -	\$ -	100%	100%	\$ 992	\$ 991	100%	92%	\$ 3.488	\$ 3.440	100%	33%	\$ 7.424	\$ 553	100%	74,9%	\$ 11.904	\$ 4.983
65		Intervenir el 100% de la demanda de actividades de adecuación preliminar, demarcación y verificación de los predios desocupados en desarrollo del proceso de reasentamientos por alto riesgo no mitigables, acorde a la delegación establecida en el Decreto 555 de 2021 del POT.	Hogares beneficiados con ayuda en recursos para reubicación transitoria												100%	0%	\$ 865	\$ 865	100%	20%	\$ 810	\$ 50	100%	10,0%	\$ 1.675	\$ 865	
66						\$ 11.709	\$ 10.452			\$ 23.664	\$ 23.514			\$ 34.264	\$ 34.025			\$ 17.844	\$ 17.474			\$ 17.975	\$ 1.391			\$ 104.856	\$ 86.866

- 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
- 8 Aumentar el acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural
- 19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural
- 3 Sistema Distrital de cuidado

CÓD	META 2020 -2024	INDICADOR	2020				2021				2022				2023				2024				PROGRAMADO PLAN "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"					
			MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES		PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES	
			Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
77	7703	123. Realizar mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana en 8 territorios prioritarios (Puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	107.000 m2 de en espacio público en los territorios prioritarios para realizar el mejoramiento de barrios en las Uptz tipo1.	17.305,6	17.000	-	-	14.571	14.571	40.000	38.899	10.518	10.518	19.012	14.085	100.000	95.073	-	-	100.000	95.073	-	-	-	-	-	-	
78			Construir 100.000 m2 de en espacio público en los territorios prioritarios para realizar el mejoramiento de barrios en las Uptz tipo1	17.305,6	17.000	\$ 3.603	\$ 3.502	14.571	14.571	\$ 61.555	\$ 56.013	40.000	38.899	\$ 18.751	\$ 18.723	10.518	10.518	\$ 14.361	\$ 13.608	19.012	14.085	\$ 4.100	\$ 3.228	100.000	95.073	\$ 102.370	\$ 92.373	
79			Ejecutar el 100% de la estructuración, formulación y seguimiento del proyecto.	100%	96,7%	\$ 1.600	\$ 1.436	100%	97,3%	\$ 5.840	\$ 5.444	100%	99%	\$ 4.799	\$ 4.638	100%	99%	\$ 10.983	\$ 8.673	100%	100%	\$ 12.561	\$ 3.466	100%	97%	\$ 35.783	\$ 23.656	
80						\$ 5.203	\$ 4.937			\$ 67.395	\$ 61.467			\$ 23.550	\$ 23.381			\$ 25.345	\$ 22.281			\$ 16.461	\$ 3.793			\$ 138.153	\$ 115.429	

- 5 Contruir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
- 30 Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.
- 56 Gestión Pública Efectiva

CÓD	META 2020 -2024	INDICADOR	2020				2021				2022				2023				2024				PROGRAMADO PLAN "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"					
			MAGNITUD META		PRESUPUESTO EN MILLONES		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN		MAGNITUD META PROGRAMADA		PRESUPUESTO PROGRAMADO EN MILLONES		PRESUPUESTO EJECUTADO EN MILLONES	
			Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
91	7696	509. Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SOWT, CVP y UUESP	Gestión institucional y modelo de gestión de La Caja de la Vivienda Popular, fortalecidos.	10%	10,0%	-	-	25%	25%	30%	30,0%	25%	25%	100%	95%	100%	95%	-	-	100%	95%	-	-	-	-	-	-	
92			Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desarrollo institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	10%	10,0%	\$ 3.048	\$ 2.948	25%	25%	\$ 3.679	\$ 3.645	30%	30,0%	\$ 4.405	\$ 4.405	25%	25%	\$ 4.995	\$ 4.873	10%	6%	\$ 4.301	\$ 1.562	100%	96%	\$ 20.428	\$ 17.453	
93			Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y desarrollo institucional requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad	10%	10%	\$ 1.332	\$ 1.334	25%	25%	\$ 2.927	\$ 2.923	30%	30,0%	\$ 3.180	\$ 3.180	25%	25%	\$ 3.204	\$ 3.147	10%	6%	\$ 3.103	\$ 2.203	100%	96%	\$ 13.745	\$ 12.767	
94			Aumentar en 15 puntos la calificación del índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana"	1,50	1,50	\$ 148	\$ 148	3,75	3,75	\$ 227	\$ 227	4,50	4,50	\$ 329	\$ 329	3,75	3,75	\$ 264	\$ 264	1,50	0,90	\$ 263	\$ 56	15	14,4	\$ 1.230	\$ 1.023	
95			Articular e implementar el 100,0% el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	0%	0%	\$ -	\$ -	35%	35,0%	\$ 322	\$ 322	30%	30%	\$ 1.183	\$ 1.183	25%	25%	\$ 984	\$ 984	10%	6%	\$ 759	\$ 317	100%	96,0%	\$ 3.247	\$ 2.806	
96			Renovar y fortalecer el 50% de la infraestructura TIC.	Infraestructura TIC	5%	5%	\$ 2.200	\$ 1.998	12,5%	12,50%	\$ 2.091	\$ 2.084	15%	15,0%	\$ 2.904	\$ 2.883	12,5%	13%	\$ 3.179	\$ 3.154	5%	2%	\$ 6.200	\$ 1.911	50%	47%	\$ 16.574	\$ 12.030
97						\$ 6.728	\$ 6.409			\$ 9.246	\$ 9.221			\$ 12.000	\$ 11.900			\$ 12.626	\$ 12.422			\$ 14.626	\$ 6.049			\$ 55.226	\$ 46.079	
98						\$ 34.805	\$ 32.206			\$ 118.190	\$ 111.757			\$ 93.564	\$ 92.813			\$ 80.777	\$ 76.751			\$ 64.043	\$ 14.386			\$ 391.380	\$ 327.914	